



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 36.

AYACUCHO LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1849.

MEDIO REAL.

VARIAS CLASES DE ENAMORADOS.

(Conclusion.)

Mucho mas soportable es la suerte de los enamorados llamados *fastidiosos*. Cuando se vé entrar en una tertulia un jóven de redondas y rubicundas mejillas con el pelo ensortijado por el fuego lento de la media caña, que despues de haber talarado en voz baja una aria de la Malibran, se sienta al lado de una hermosa señorita, le coje la mano, y se la besa una y mas veces, y le hace otra porcion de monadas y gazmoñerías, diciéndole mil santeces al oido, riéndose estólidamente cuando cree que ha improvisado algun chiste ó gracejo, y que no sabe hablar mas que de sus caballos, de sus perros, de sus gallos, de sus soñadas conquistas y de sus propias alabanzas; bien puede jurarse que el tal mozo pertenece á la categoría de los enamorados fastidiosos.

La conversacion de un litigante que habla siempre de su pleito, de un hacendado cuyos eternos discursos son siempre relativos á sus fincas, de un bisono poeta que no sabe mas que recitar versos, de un aprendiz literato que no diserta sino de autores clásicos, de un escritor romántico que no habla mas que de desbarros de la imaginacion y de horrosas catástrofes, de un profesor de música que no discurre sino del contrapunto, de una viuda que no sabe hablar mas que de las virtudes de su difunto marido, por pesada y secante que sea cada una de las clases que acabamos de referir, lo es todavia mas la de los *enamorados fastidiosos*. Ni la urbanidad, ni los miramientos sociales, ni la modestia, nada les puede estorbar que gocen en buena paz los soñados afectos de su hermosa. Ellos se finjen sentimentales, cuando van al teatro se sientan en la baranda de un palco, espuestos á los ataques de un millar de catalejos. Si se pasean por los jardines públicos, se mezclan con el tropel de jentes, y se cruzan por todas partes para salir al encuentro de su dama; finalmente, en todas partes hacen mil tonterías y mentecateres, de modo que aun las personas menos curiosas quedan al momento informadas de la potencia que ha impreso movimiento á aquellos autómatos; los cuales suelen rodar en todas direcciones hasta que se descalabran, lo que sucede con frecuencia, quedando ellos chasqueados, y no poco deslustrada la diosa que ha sido el objeto de sus fátuas adoraciones.

A la categoría de los enamorados *ridículos* pertenecen aquellos que, habiendo ya pasado la época de sus fuertes pasiones, y que van rayando

en la propecta edad, no quieren olvidarse de haber sido jóvenes de veinte años, y contiúan enamoradoe y delirando con la misma fuerza y extravagancia como si tuvieran cuatro lustros ménos. Es de admirar el artificio con que estos enamorados de cincuenta años bien cumplidos tratan de hacer desaparecer los estragos de la edad y de darse todo el aire de frescura, de jenialidad, de franqueza y desenfado, como si fueran mozalvetes de primer pelo.

No hablo ya de los prodijios del tocador que son tan conocidos; de aquellos prodijios que á fuerza de peluquines, casquete, tupés, dientes animales ó vegetales, pomadas, emplastos, coloretos, fajaduras y de otros embaucadores artificios, saben engañar aun al ojo mas ejercitado en leer la fé de bautismo, que la próvida naturaleza estampó en la frente de cada hombre con caracteres mas ó ménos claros y esplicitos.

Admirable es, pues, la destreza y bravura con que estos enamorados de antigua fecha saben poner en juego todos los atractivos y todo el prestigio de su mas florida juventud, por medio de la dulce elegancia de su lenguaje, movimiento de sus miradas y con sus oportunos suspiros. ¿Se le cae á una hermosa el guante ó el abanico? Hé aquí que los enamorados de que estamos hablando, son los primeros en correr á los pies de una dama, y con un movimiento lleno de gracia y finura levantan del suelo la prenda caída y la presentan, haciendo una noble cortesía y pronunciando en voz baja alguna palabrita amorosa, que equivale á una media declaracion.

¿Se da un baile de jóvenes para el cual no se ha contado sino con muchachas maridables ó frescas esposas? Hé aquí que no dejan de concurrir las rancias mariposas para comprometer los primeros vales, las primeras contradanzas y las primeras galopas. ¿Quien es aquel bailarín que da tantas piruetas y que afecta tanta gracia y lijereza, como si fuera un jovencito de primera tijera? Cuidado con él, que tiene ya cumplidos once lustros y se aproxima á los doce; no se arrime vd. mucho, porque en uno de sus traspeses puede desnivelarse aquella máquina, y buscar en vd. algun apoyo para no abrazarse con el desnudo suelo. Miradle cuando se olvida que está representando el papel de joven, y observareis que no solo ha llegado, sino q' ha pasado ya la edad del juicio. Miradle como quiere intervenir en todas las conversaciones galanes. ¿Con qué ternura se dirige á las damas mas hermosas, las cuales saben inventar algun pretexto para evadirse de sus importunidades, ya que no se le rien en su cara, ó le hagan un desayre positivo! ¿Y es imposible que tantas y tan repetidas muestras de lo poco gratos que son los galantes y almi-

barados obsequios de estos cupidos, no los han de curar de la triste mania de ponerse en escena, descubriendo su flanco y dando motivo para que todo el mundo se mofe de ellos?

Tal es, pues, el espéjio de la vida. El hombre que presta mayores motivos de ridículo, es el que menos lo conoce: he aquí las ventajas de estos retratos descriptivos. . . . Dificilmente podrán darse con mas suavidad lecciones tan útiles para corregir los vicios y las extravagancias de los hombres. No es nuestro ánimo hacer aplicaciones individuales; pero es bien cierto que para muchos que por no haberse detenido á reflexionar sobre sus incoherencias ó fatuidades son el objeto de pesada burla podrán servir estos cuadros de provechoso aviso para no salir de la línea que les ha sido trazada por su edad, por su caracter, por su representacion y por su posicion social,

Del recreo literario.

El relojero.

SABADO EN LA NOCHE.

Eran las once de la noche cuando nos despedimos de nuestros amigos, y nos encaminamos hácia casa. Despues de haber pasado por algunas de las calles principales, dimos la vuelta á una esquina y entramos en una angosta callejuela; todo se hallaba oscuro y silencioso, escepto una ventana, en la cual se veia una luz. "Quizás," le dije á mi compañero, mirando hácia la ventana, "algun pobre artesano, ya cansado con el trabajo del dia, se está esforzando aun para aumentar su corta pitanza."

"Vamos á ver," dijo él. No fué difícil el mirar por la ventana, porque era la casa de antigua construcccion y la ventana baja, de suerte que los que pasaban por la calle veian con facilidad lo que se hacia dentro.

Cuando llegamos frente de la ventana, vimos á un hombre de mediana edad, trabajando una de las mas delicadas piezas de un reloj—por desgracia, se le rompe en este momento—empieza otra, pero lo mismo le sucede: una espresion momentánea de inquietud se dejó ver entonces en su semblante, pero no tardó en disiparse; juntó las manos, alzó los ojos, y se le veian mover los labios como si estuviese haciendo una corta y fervorosa oracion; la espresion de inquietud desapareció; y volvió á su trabajo. Despues de unos cuantos minutos, viendo que ya era media noche, se levantó, y llevando la lámpara al otro lado del cuarto, se sentó á leer; despues de un rato cerró el libro, y arrodillándose se puso á orar con fervor; despues de lo cual volvió á sentarse, y habiéndose ocupado un rato en meditar, tomó la lámpara y salió del cuarto.

"Ahí va uno de los santos de V." dijo mi compañero al volver á seguir nuestro camino; "estoy cierto que ese hombre es uno de ellos."

"Así puede ser, pero ¿no observó V. su paciencia aunque tan repetidas veces echó á perder su trabajo? ¿reparó V. la espresion de su semblante? indicaba inquietud, pero no ira, ni impaciencia."

"Sí," me respondió, "era una espresion peculiar muy diferente de la que muestran los artesanos en jeneral cuando les sucede alguna desgracia. No pude menos que observarla—el hombre parece pobre; pero tiene una cierta apariencia decente y respetable; mas ¿por qué habrá dejado su trabajo sin acabarlo?"

"¿No vió V. que eran las doce? El domingo—el dia del Señor—el dia de descanso de los cuidados y negocios mundanos ha empezado ya."

"Vamos esto es ser demasiado escrupuloso; si va a la iglesia como siempre, por cierto que importa poco que trabajase ó no media hora mas para concluir lo que estaba haciendo; puesto que él tiene

que mantener á su familia. Este es uno de los errores acerca de la religion."

"Yo pienso de otro modo: por mi parte no puedo culpar la mayor exactitud en procurar hacer la voluntad de Dios. Por cierto que no puede ser uno demasiado justo, cumpliendo con lo que le manda la Biblia."

"Pero ¿qué daño hubiera habido en que este pobre hombre hubiese trabajado una ó dos horas mas? Ha de tener alguna razon para estar trabajando tan tarde; puede ser que su mujer ó sus hijos esten enfermos."

"El cree que antes de todo debe obedecer los mandamientos de Dios; y está cierto que Dios no permitirá que sufra de resultados de cumplir con su voluntad."

"V. supone, pues, que él espera que Dios hará algun milagro para ayudarle; porque es cierto que si su trabajo no está concluido no se lo pagarán. Por mi parte, yo no apruebo que un oficial deje su trabajo sin acabarlo, por nociones tan fanáticas, y si su patron es de mi opinion, y ha menester esa pieza mañana, ¿qué será de él?"

"Amigo mio, todo lo que hay en este mundo pertenece á Dios; y recordémonos, que él hace que todas las cosas se unan para el provecho de los que le aman."

"Todo esto puede ser verdad, pero quisiera yo saber algo mas de este hombre. Yo pasaré por aquí mañana por la mañana, veré en que se ocupa, y á la tarde iré á ver á V. *Seguirá*

Esmeraldas.

JULIO.

20. de 1609. Fue establecida esta Santa Iglesia de Huamanga en sede episcopal, por Bulas del Sumo Pontífice Paulo V: espedidas en esta fecha, y en 16 de enero de 1612.

20 de 1810 La Nueva Granada jura solemnemente su independencia de la dominacion española.

21....22....23....

24 de 1828 El jral. colombiano Padilla bate en la llanura de Maracaibo á las fuerzas navales españolas tomando casi todos los buques que las componian, y haciendo perder al enemigo 800 hombres.

24 de 1833 Revolucióname en esta ciudad el batallon Callao al mando de los capitanes D. Juan José Florez, Deústua y Negreiros. Asesinan al coronel de dicho batallon D. Mariano Guillen y al prefecto del departamento D. Juan Antonio Gonzalez, con pretexto de vengar la ley. Estraen de los vecinos de la ciudad un empréstito de quince mil pesos forzosos. Se refugian á las punas de Iquicha para hacerse allí fuertes llevando parte de la imprenta que habia en esta ciudad.

25 de 1819 El jral Bolivar bate al ejército español repuesto de sus pérdidas de Gameza y Bonza con nuevos esfuerzos, en Vargas, despues de una accion terrible, encarnizada, en que la victoria estuvo dudosa largo tiempo.

25 de 1822, A consecuencia de un movimiento popular, el Supremo delegado Torre-Tagle, se ve precisado á deponer al ministro de Estado D. Bernardo Monteagudo; y éste á salir del pais.

26....

27 de 1811, El cura del pueblo de Dolores, el inmortal Hidalgo, el primero que lanzó en Méjico el grito de independencia, es fucilado por los españoles en Chihuahua.

27 de 2835, Reconoce en forma el jeneral Gamarra la autoridad del revolucionario Salaverry, y ofrece poner el Sur á sus órdenes. El coronel

Larenas lleva al Cuzco una fuerte division de las tropas de Salaverry, y Gamarra la toma á sus órdenes.

28 de 1821, La capital de la república, Lima, libertada de la presencia de las tropas españolas por el ejército unido de Chile y Buenos Aires, mandado por el jeneral San Martin, proclama solemnemente su independencia gloriosa.

30 de 1838, El presidente del estado Nor-peruano y el jeneral comandante de la primera division efectuan en Lima una revolucion, desconociendo la autoridad del Protector de la confederacion Perú-boliviana, y declarando al Nor-Perú separado de ésta.

31 de 1817, El jeneral español Morillo ataca á los patriotas de la isla de Margarita en el portachuelo del Norte, con el designio de tomar la ciudad de la Asuncion, y despues de una accion reñidísima, se ve obligado á retirarse á Pampatar con pérdida considerable.

REMITIDOS.

R. P.—*Jugado de paz y sindicatura de Córdoba.*
—A 12 de octubre de 1849.—Al Illmo. Sr. Obispo de la diocesis.—Illmo. Señor.

El juez de paz y el sindico de Córdoba que suscriben, no pudiendo desentenderse de las continuas quejas á que dá lugar el párroco D. Justo Jurado en los ocho pueblos que forman la doctrina que está escandalizando y afligiendo con su mala conducta; y sabiendo que U. S. I. habia dado principio á la visita de su diocesis, para inquirir sobre la conducta que observan los párrocos, y corregir los perniciosos abusos que se cometen con la esperanza de la impunidad; se aprovechan de esta ocasion para lograr en favor del distrito de Córdoba una parte de los beneficios que la deseada visita va á producir en el obispado. Para ello ocurren á la paternal bondad de U. S. I. esperando que su solicitud pastoral se estenderá á esa parroquia tan descuidada, tan mal tratada por el cura que se ha puesto al frente de ella. Como no es probable que los feligreses de Córdoba tengan la dicha de que el Jefe de la Iglesia de Ayacucho y Huancavelica las visite personalmente para mirar de cerca sus males y remediarlos; abrigan la confianza de que se valdrá de sus vicarios para que estos se enteren de los clamores de aquellos, y le den cuenta á fin de que así alcancen el remedio que han menester. Sobre esto descansan en el amor entrañable de un PADRE, que no puede menos de conmovirse viendo llorar á sus hijos, y procura consolarlos de cualquiera manera.—Dios guarde á U. S. I.—*José Manuel Soza—Manuel Delgado.*

Hacienda de Santa Ana á 13 de octubre de 849.
Lo prohibido con esta fecha en el recurso que se acompaña suscrito por Tomas Redriguez—El Obispo—Ante mí—Joaquin Montero—Offi. 2.º

ARANCEL.

Punto difícil de tocarse con tino, y aun quizá mas peligroso que la mudanza de gobierno en un pais cimentado, es la formacion de un arancel de derechos parroquiales en las respectivas diocesis; pues ademas de lo espuesto que siempre ha sido el introducir reformas, se toca en los pueblos, especialmente del interior, un ídolo caprichoso llamado *costumbre*, y nada puede innovarse sin esparcir en ellos una semilla sin duda mas mortífera que la que se encuentra produciendo á la sombra de aquella divinidad. Una esposicion verídica que al intento se pidiera á los curas que miran con inmediacion el punto físico y moral en que viven colocados sus parroquianos, comprobaria nuestro aserto, tocandose por ella no haber siquiera dos parroquias uniformes en el pago

de obenciones, bien que iguales en no proporcionar, á tanto cura que cumple con su ministerio, una cómoda decorosa subsistencia: hecho esto se encontraria con la dificultad de que tratamos: se veria que era preciso formar un arancel para cada feligresia, y los que se hallan en contacto con el supremo gobierno descubrirían la imposura de quienes sin haber decendido á la soledad y vida de los lugares porque aparentan interesarse, tiene el arrojio de informarle sobre la arbitrariedad de los curas, y pedirle un precipitado fallo, antes de orientarle de la situacion de los pueblos y de suministrarle datos imparciales.

La espresion aislada de la *pobreza* del indijena, no es por sí bastante para inclinar la balanza en favor de éste, y dejar que los párrocos perezcan de hambre. Considerada la indijencia de los fieles, debe tambien atenderse á que los curas sin los sínodos q' percibian, pagan contribucion: servidos en otro tiempo por los que ellos sirven, y favorecen, hoy ni aun con el dinero encuentran quien les sirva: con frecuencia y conveniente pompa se hacian entierros mayores, y en el dia penden estos de libertades del todo libertinas: extensas y populosas eran ayer las parroquias, divididas y despobladas son al presente: antes la paga de derechos era puntual á la fecha la trampa, el fiado y devalde son el conocido precio; con lo cual y atendiendo ademas que nuestra relijion es aun la cristiana segun nuestra gran carta: que vivimos en un sistema de igualdad, respetador de las individuales garantias y que no hay sociedad sin relijion, ni relijion sin ministros; se haria ciertamente á estos mas justicia oyéndose para la formacion del arancel á quien debe hacerlo, y es el ilustrísimo Prelado que al intento lo ha considerado todo, é igualmente se compadece de los pastores y del estado de la grey.

Unos amantes de la costumbre.

EL CORRESPONSAL DE AYACUCHO.

El medio principal del bien vivir es conocernos á nosotros mismos Plat. en su Alcibiade 1.

El filósofo Pláton, llamado por antonomasia divino, ántes que se diseminasen por el orbe terrestre las eternas máximas del cristianismo, ya habia enseñado sabiamente, que la arrogancia no menos que la vergonzosa ignorancia, hallandose á las veces unidas, son pestes funestimas de la naturaleza humana. El Maestro de la caridad para poner un fuerte dique á los abances de la tímida altanería y egoismo, ha puesto tambien un nuevo precepto á los hombres para que se amen mutuamente, así como él nos ama, segun se lee en el cap. 13 de San Juan; y el mismo derecho natural, como participante de la ley eterna nos señala con especialidad las obligaciones que tenemos en la vida social para con los demas hombres, sin duda, porque estén normados nuestros actos á la recta razon, y á fin de disminuir el progreso de tales pestilencias. Siendo, pues, uno de los deberes del ciudadano próbido estimar y tratar á los demas hombres como así mismo, sin inferirles la menor injuria, ántes por el contrario procurarles todo el bien posible, para que á su turno sea retribuido por ellos; se sigue que el que desviandose de esta brillante senda, abusa de la libertad civil, como el corresponsal ayacucho, quien por sola su acrimoniosa obrectacion denigra por todos los angulos de la República al Clero de su pais (como se registra al número 3061 del Comercio) con los epitetos de ignorante, inmoral &ra., queda reducido á la degradante esfera de un escritor licenciado y calumniador—1.º de los procedimientos del muy digno y bondadoso Prelado de esta Diocesi, cuya acendrada

piedad y relevantes virtudes evangelicas son notorias, principalmente en esta ciudad, donde con su ilimitada caridad enjuga las lágrimas de los desvalidos, liberta á numerosas doncellas de las redes que prepara el mundo á la cándida y menesterosa inocencia, y de este modo acalla la intensa voz de la indijencia, invirtiendo una parte considerable de su renta en obras tan benéficas, que constituyen el verdadero gazofilacio de Jesucristo—2.º que esta clase de escritor maquiavélico esparce por todas partes disenciones, de suerte que el ciudadano mas honrado y el amigo mas fiel cuando menos piensen, se verán atacados por tal detractor gratuito—3.º excita á los pueblitos incautos á la aversion de los ministros del santuario, y por consiguiente propende á que en estos paises católicos se repitan las escenas sangrientas y sacrílegas abominaciones que tuvieron lugar en la Francia, ocasionadas por la falsa filosofia de Volter y Roseau á fines del pasado siglo; y en suma, tal escritor arbitrario segun la opinion del político Mr. Pau en lo moral, es lo mismo que la peste en lo fisico. Y como todos estos corolarios se deducen inmediatamente del brusco ataque del corresponsal, cuyo personaje sin conocerse así mismo desdora con la mayor injusticia al venerando cuerpo de los ungidos del Señor, por cuya perversa propension segun la misma doctrina del inmortal Platon está enumerado entre los perturbadores de la sociedad humana; es claro, que S. S. carece del conocimiento de los deberes de un hombre social y pacífico.

En otra ocasion le indicaremos sus obligaciones como católico, y los respetos que debe guardar al Prelado eclesiástico; interin, aconsejamos á S. S. se aplique sin intermision vendajes hidropáticos á su cerebro, puesto que parece estar afectado del mal de *frenitis*, á causa de los caloríficos rebalses de su excesivo y extraviado patriotismo.

Los amantes del orden.

CRIMEN ATROZ COMETIDO POR EL FRAILE RETAMOSO EN EL COLEJIO DE CANGALLO.

Este es un fraile esclaustrado de la relijion de las Mercedes; no goza los derechos de ciudadano, y está imposibilitado de obtenerlos conforme al art. 11 de la constitucion. Sin embargo este religioso ha asistido al Colejio provincial de Cangallo como elector; y no solo como elector, sino presidente: y bajo esta investidura ha cometido los crímenes inauditos que vamos á referir con asombro, para que la Cámara de Senadores al examinar el acta de los últimamente elejidos, no solo declare nula, sino que mande formar causa al P. Retamoso para retraer á todos los demas que quieran imitar su horroroso ejemplo.

Luego que se reunió el Colejio con electores en mucha parte no calificados por el Colejio de provincia instalado en el año anterior, procedió á nombrar dos Escrutadores nuevos, prescindiendo de los elejidos en el año anterior, ó de los que obtuvieron el accesit en caso de ausencia de éstos; y se hizo este nombramiento recibiendo solo el P. Retamoso y publicando sin revision de ningun otro elector, los nombres de los electores elejidos para Escrutadores, cantando por supuesto los de su cabeza, y no los de los nombres puestos en las voletas; así es que del escrutinio resultaron elejidos, un herbero borracho vecino del pueblo de Chuschi en que es cura Retamoso, y otro infeliz, é incapaz de conocer los deberes de su cargo. Esta fué la primera eleccion que arrancó un grito de sorpresa de los electores sensatos, que reclamaron de no haber oido en la publicacion los nombres que habian puesto en sus votos. Sin embargo estas voces sufocadas con las amenazas de que

los reclamantes serian remitidos presos para ser castigados; y los escrutadores nuevamente elejidos, y entre ellos el borracho herrero que en el colejio estaba durmiendo ébrio, tomaron sus asientos. Entonces fué cuando el P. Retamoso consumó otro crimen mas atroz, llevando al término su fatal propósito de sacar por senadores al jeneral Medina y á D. Pedro Espinoza sin pararse en medios. Terminada la votacion, comenzó á publicar los nombres de sus predilectos, sin pasar una sola voleta para su examen ni revision, ni á esos Escrutadores que él habia nombrado, y que por cierto no eran capaces de revelar la perfidia con que ocultaba los nombres puestos en los votos, publicando en su lugar á sus candidatos; así es que estos en el escrutinio aparecieron elejidos casi por unanimidad. Los electores del distrito de Hualla fueron los primeros que reclamaron contra esta infamia, por no haber oido un solo nombre de aquellos por quienes habian votado: repitieron este mismo clamor los electores de los distritos de Cangallo, Colca, Huambalpa y Canaria, y el párroco de Cangallo elector D. Juan Soto pasó inmediatamente al titulado *Presidente Retamoso* la nota oficial que se copia en seguida, igualmente que la contestacion que obtuvo.

»El elector de la parroquia de Cangallo y cura de la capital á 8 de Octubre de 1849—

»Al Presidente de la mesa Electoral.—Hago presente á US. que el voto dado por mí en estas elecciones no se ha publicado por US. lo mismo que han reclamado publicamente ante US. los electores de Hualla, Huambalpa, Cangallo y &a. los que acreditan que US. ha publicado conforme le ha parecido, no segun la libertad con que han votado y elejido los SS. electores; viendo esto supliqué á US. que manifestase los votos, y me negó ocultándolos en el bolsillo. US. se dignará copiar esta nota en la acta y acusarme el recibo para mi gobierno—Dios guarde á US.—Juan Soto. —El Presidente de la mesa electoral—Cangallo 8 de Octubre de 1849—Al Sr. elector D. Juan Soto—He recibido la nota de US. y enterado en ella digo á US. que les he preguntado á los de Hualla, y Huambalpa por sus votos, y han confesado públicamente q' todos los votos han sido publicados y leídos por el Presidente. Por lo que hace á lo demas que alega US. puede pedir una acta, ó un tanto de la que se va á formar y US. reclamará á la cámara de Senadores— Baltazar Retamoso.»

Hé aquí la voluntad de un hombre, de un hombre que ni es ciudadano que no puede ser elector, y mucho menos Presidente de un colejio, prevaleciendo sobre la voluntad de la mayoría de los electores de la provincia de Cangallo, por medios criminales, y hasta por una violencia descarada. Los electores reclamantes fueron amenazados de que si no se retiraban inmediatamente á sus hogares, serian exterminados por soldados que saldrian de la ciudad á vengar las injurias del jeneral Medina, de cuya eleccion habian osado reclamar. Esta especie ridícula pero muy imponente para aquellos indígenas electores, fue suscitada y proferida por una mujer, cuyo nombre recatamos todavia por respeto al bello sexo. He aquí triunfante el crimen y destrozada la moral pública, holladas las leyes y escarnecido el sistema representativo. Por cierto que el honrado jeneral Medina no merecia esta eleccion, que es el escándalo del mundo, y cuyo autor debe ser castigado con la severidad de las leyes, segun lo esperan de la cámara de Senadores, previo un sumario que debe decretar su justificacion.

Los electores de Cangallo.